

Siniša Malešević

EL AUGE DE LA BRUTALIDAD ORGANIZADA

Una sociología histórica de la violencia



PUV
UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

EL AUGE
DE LA BRUTALIDAD ORGANIZADA
UNA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA DE LA VIOLENCIA

DIRECCIÓ

Mónica Bolufer Peruga (Universitat de València)
Francisco Gimeno Blay (Universitat de València)
M.^a Cruz Romeo Mateo (Universitat de València)

CONSEJO EDITORIAL

Pedro Barceló (Universität Postdam)
Peter Burke (University of Cambridge)
Guglielmo Cavallo (Università della Sapienza, Roma)
Roger Chartier (EHESS)
Rosa Congost (Universitat de Girona)
Mercedes García Arenal (CSIC)
Sabina Loriga (EHESS)
Antonella Romano (CNRS)
Adeline Rucquoi (EHESS)
Jean-Claude Schmitt (EHESS)
Françoise Thébaud (Université d'Avignon)

EL AUGE
DE LA BRUTALIDAD ORGANIZADA
UNA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA DE LA
VIOLENCIA

Siniša Malešević

Presentación de Joan Maria Thomàs

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso previo de la editorial.

Título original: *The Rise of Organised Brutality. A Historical Sociology of Violence*

© Siniša Malešević, 2017

Esta traducción se publica por acuerdo con Cambridge University Press.

© De esta edición: Universitat de València, 2020

© De la traducción: Mónica Granell Toledo, 2020

Publicacions de la Universitat de València

<http://puv.uv.es>
publicacions@uv.es

Coordinación editorial: Amparo Jesús-María Romero

Ilustración de la cubierta: *Psicopatología Social*. José López

Diseño de la cubierta: Celso Hernández de la Figuera

Corrección: Letras y Píxeles

Maquetación: Celso Hernández de la Figuera

ISBN: 978-84-9134-622-7

Edición digital

*Para Luna y Bilja,
y ese mundo mejor que representan*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR «VIOLENCIA ORGANIZADA»?

¿Qué entendemos por «violencia»?

La organización de la violencia

Violencia organizada y cambio histórico

Disciplina y violencia

Violencia y civilización

Violencia y poder carcelario

Conclusión

II. VIOLENCIA A LARGO PLAZO

Introducción

La sociología de largo alcance

Organización social y violencia

Ideología y violencia

Solidaridad y violencia

Conclusión

III. ¿CUÁNTOS AÑOS TIENE LA BRUTALIDAD HUMANA?

Introducción

¿Son los humanos más violentos que otros animales?

¿Cuántos años tiene la violencia humana?

¿Son algunos grupos humanos más violentos que otros?

Los fundamentos organizativos de la violencia

La trayectoria histórica del poder organizativo

Los fundamentos coercitivos de las organizaciones sociales
Conclusión

IV. EL ASCENSO CONTINUO DE LA VIOLENCIA ORGANIZADA

Introducción
¿Cómo se puede medir la violencia organizada en la historia?
Historia antigua
El mundo premoderno
Violencia organizada y modernidad
La Edad Moderna
La Edad Contemporánea
Del siglo xx en adelante
El periodo más oscuro del planeta
Los últimos cincuenta años
Conclusión

V. GUERRAS

Introducción
Guerra y cambio social
El nexa guerra-Estado-sociedad y las organizaciones sociales
El nexa guerra-Estado-sociedad y la ideología
Microsolidaridad y experiencia de guerra
Conclusión

VI. REVOLUCIONES

Introducción
Definición de «revolución»
Teorías de la revolución
Una visión alternativa: el enfoque de la *longue durée*
Revoluciones y organizaciones sociales
Revoluciones y penetración ideológica
¿Qué motiva la acción revolucionaria?

Conclusión

VII. GENOCIDIOS

Introducción

¿Qué es el genocidio?

Los orígenes sociales del genocidio

Más allá del modernismo convencional: el genocidio en la *longue durée*

Capacidad organizativa

Penetración ideológica

Genocidio y microsolidaridad

Conclusión

VIII. TERRORISMOS

Introducción

El significado del terrorismo

La sociología del terrorismo: cultura y violencia

Los análisis neodurkheimianos

Interaccionismo

Perspectivas antifundacionalistas

¿Es el terrorismo un fenómeno cultural?

Más allá de explicaciones culturalistas: el terrorismo a largo plazo

Burocracia y terror

Ideología y terrorismo

Microsolidaridad y terrorismo

Conclusión

IX. ¿POR QUÉ LUCHAN LOS HUMANOS?

Introducción

Cohesión social y organización militar

Violencia y microsolidaridad

Violencia y cohesión social en el mundo premoderno

Violencia y cohesión social en el mundo moderno

Conclusión

CONCLUSIÓN. *El futuro de la violencia organizada*

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE ANALÍTICO

AGRADECIMIENTOS

Durante el tiempo que he estado trabajando en este libro, he recibido gran cantidad de ayuda, apoyo, sugerencias y comentarios de muchos amigos y colegas. En concreto, me gustaría dar las gracias a Miguel Centeno, Chris Coker, Randall Collins, Manuel Eisner, Robert Gerwarth, Antonio Giustozzi, Peter Halden, John A. Hall, John Hutchinson, Jan Honing, Richard Jenkins, Stathis Kalyvas, Krishan Kumar, Sean L'Estrange, Jonathan Leader Maynard, Steve Loyal, Michael Mann, Aogan Mulcahy, Niall O'Dochartaigh, Christian Ollson, Larry Ray, Kevin Ryan, Stacey Sriver, Martin Shaw, Jennifer Todd, Sylvia Walby y Andreas Wimmer. También he aprovechado los debates y comentarios realizados por colegas o estudiantes allí donde tuve la ocasión de plantear algunas de las ideas y argumentos que se desarrollan en este libro: la Academia de Ciencias y Artes de Bosnia y Herzegovina, en Sarajevo; el Instituto Universitario Europeo, en Florencia; la Universidad Libre de Bruselas-ULB; el Institut Barcelona d'Estudis Internacionals-IBEI, en Barcelona; el Instituto de Filosofía y Teoría Social, en Belgrado; el Centro interuniversitario, en Dubrovnik; la McGill University, en Montreal; la National University of Ireland, en Galway; la Swedish Defence University, en Estocolmo; la University of Edinburgh; el University College Dublin; la University of Copenhagen; la University of Kent; la University of Lancaster; la University of Oxford; la Queen's University Belfast; y la Olympia Summer Academy, en Olimpia, Grecia.

Sobre todo, estoy en deuda con el continuo amor y apoyo que me ha proporcionado mi familia: mi esposa Vesna y nuestros hijos, ya mayores, Luka y Alex.

El capítulo III es una versión revisada y ampliada del artículo publicado originalmente con el título «How Old is Human Brutality: On the Structural Origins of Violence», *Common Knowledge*, 2016, 22, 1, pp. 81-104. Agradezco a la Duke University Press que me haya permitido utilizarlo.

INTRODUCCIÓN

Las caras de la violencia

Cuando miramos al pasado, tendemos a horrorizarnos ante la evidente prevalencia de la crueldad. La encontramos en las novelas, el arte, las escrituras religiosas, los libros de texto y muchas formas populares de expresión que dan cuenta de matanzas masivas, disturbios violentos, torturas excesivas, guerras incesantes, conflictos sedientos de sangre y castigos horripilantes perpetrados contra individuos comunes y corrientes. Desde la antigua China y la India hasta África, la Europa romana y la América precolombina, la atención se centra en la prevalencia de estas prácticas brutales y en el comportamiento inhumano de nuestros predecesores. Los ejemplos típicos que podemos encontrar en estos registros del pasado incluyen descripciones detalladas de métodos de tortura, como el Ling Chi, conocido como la «muerte por mil cortes», que era un suplicio chino que consistía en hacer pequeños cortes con una cuchilla en las extremidades y el torso de la persona; el infierno de Ashoka, una elaborada cámara de tortura de la antigua India; o los sacrificios humanos de los aztecas, en los que extraían el corazón de la víctima cuando aún estaba viva. Sin embargo, en el punto más bajo de este macabro teatro se encuentra la Europa medieval, representada habitualmente como una época de tortura perpetua, asesinatos espeluznantes y celebración de las formas más extremas de violencia. En la imaginación popular, este periodo de la historia humana se asocia con

fuerza a los complejos instrumentos de tortura, como la rueda, el aplastacabezas o la famosa doncella de hierro, un sarcófago de hierro con una parte delantera con bisagras y un interior cubierto de púas, en el que se introducía a un ser humano. Por esta razón, la «brutalidad medieval» se ha convertido en una expresión que se identifica con formas espantosas de violencia y, como tal, se usa comúnmente para denunciar a los adversarios.

Sin embargo, tal como demuestran los medievalistas contemporáneos, la realidad histórica no encaja bien con estas percepciones populares de la Europa medieval. Así, Klemettilä (2009), Kleinschmidt (2008), Carrel (2009), Baraz (2003) y otros, a pesar de la retórica propensa a la violencia y algunas representaciones artísticas espantosas, señalan que la Europa medieval no fue un periodo particularmente violento en la historia humana. Kleinschmidt (2008: 170) subraya que «las fuentes medievales tempranas proporcionan pocas pruebas explícitas de la propensión a la guerra o del deleite absoluto al cometer atrocidades de aquellos que participan en la guerra». Baraz (2003) identifica realidades complejas en las que se hace un uso esporádico de la crueldad y casi siempre con una razón instrumental concreta. En la misma línea, Carrel (2009) defiende que el sistema de justicia medieval no estaba centrado ni en la tortura pública ni en formas inhumanas de ejecución. Según su análisis, la mayoría de los actos criminales eran castigados con sentencias leves que tenían que ver con la vergüenza pública del individuo, del que normalmente se acababa compadeciendo la gente del pueblo. Las ejecuciones solían estar reservadas a los asesinos y a ciertos comportamientos blasfemos. Klemettilä (2009) destaca que esta concepción errónea habitual del periodo medieval se deriva, en parte, de la lectura literal de las crónicas, las representaciones visuales de las cruzadas y la administración de justicia y, en parte, de la reinterpretación de este periodo a la luz del Renacimiento y

los movimientos de la Ilustración. Si bien es cierto que las crónicas medievales y los materiales visuales de tortura y martirio no pueden tomarse en sentido literal porque fueron producidos con fines propagandísticos y didácticos específicos, el planteamiento moderno del «periodo medieval» como «bárbaro» también debe mucho a los movimientos del Renacimiento y la Ilustración, que fueron causantes de manera deliberada de esa «otredad» del pasado. Para poder difundir los mensajes de progreso, razón y libertad con éxito, necesitaron definir sus proyectos en oposición a lo que construyeron como un «pasado retrógrado». Esto puede aplicarse tanto a Europa como a otros continentes. Ahora sabemos que la cámara del infierno de Ashoka fue un invento literario, que la doncella de hierro nunca se usó para torturar en la Europa medieval y que los sacrificios humanos de los aztecas ni eran tan frecuentes ni tan mortales como se suponía con anterioridad (Schild, 2000; Obeyesekere, 2002; Graulich, 2000).

Esto no quiere decir que no hubiera violencia o crueldad en tiempos premodernos. Todo lo contrario, la violencia era un mecanismo importante de control social, y los casos periódicos de crueldad excesiva, aunque en su mayoría esporádicos, eran parte integral de los diversos sistemas de justicia y de algunas prácticas de guerra. La cuestión es que la crueldad no era parte de la vida cotidiana, y su práctica espantosa intermitente no debe confundirse con su omnipresencia. Como veremos más adelante en el libro, el uso de la tortura es con frecuencia un signo de debilidad coercitiva más que de fuerza, y aquellos que con regularidad recurren a los asesinatos macabros carecen de otros medios organizativos para infligir bajas a gran escala.

Estas imágenes excesivamente violentas del pasado, ampliamente compartidas, no solo se limitan a los medios de comunicación de masas o a los estereotipos populares, sino que se han visto reforzadas por voces académicas muy

influyentes. Tal es el caso del temprano enfoque articulado por John Stuart Mill en su ensayo *Civilización* (Mill, 1836), donde la acción civilizada era contrarrestada por la barbarie. En particular, para Mill, la violencia es una característica definitoria de la barbarie, mientras que la civilización representa la paz, la cooperación y la empatía:

En la vida salvaje apenas hay ley, o no hay ley en absoluto, ni administración de justicia; no hay empleo sistemático de la fuerza colectiva de la sociedad en impedir que los individuos se dañen los unos a los otros. Cada uno confía en su propia fuerza o sagacidad; y cuando eso falla, el individuo se encuentra generalmente sin ningún otro recurso. *Decimos, pues, que un pueblo está civilizado cuando los arreglos de la sociedad para proteger la persona y propiedades de sus miembros son suficientemente perfectos para mantener la paz entre ellos*, es decir, para inducir a la masa de la comunidad a confiar, para su seguridad, en las organizaciones sociales, así como, por la mayor parte y en ordinarias circunstancias, a renunciar a la vindicación (mediante la agresión o mediante la defensa) de sus propios intereses haciendo uso de su fuerza y coraje individuales (Mill, 1836, sección 1; la cursiva es nuestra).

En el relato de Mill, la civilización, una vez establecida, seguía su desarrollo y alcanzaba su punto más alto «en la Europa moderna, y especialmente en Gran Bretaña, en un grado más eminente y en un estado de progreso más rápido que en cualquier otro lugar o época».

Herbert Spencer (1882) también desarrolló una visión similar, aunque más fundamentada desde el punto de vista sociológico, en la que distinguía entre sociedades militantes e industriales. En ella, definía a las primeras mediante el uso incesante de la violencia y la «cooperación obligatoria», mientras que las segundas se caracterizaban por la libertad y la «cooperación voluntaria». En el esquema evolutivo de Spencer, el desarrollo social se asociaba con el movimiento progresivo de las sociedades militantes, menos avanzadas, hacia órdenes sociales más industriales y avanzados.¹ Por lo tanto, aquí también se entendía la violencia como el «otro» de la civilización.

Si bien la teoría y la ciencia social contemporáneas simpatizan menos con estos esquemas evolutivos simplificados, todavía existe una fuerte percepción de que la violencia y la civilización son fenómenos mutuamente excluyentes y que el mundo moderno es menos violento que sus precursores históricos. Por ejemplo, este punto de vista sustenta la teoría de Norbert Elias sobre el proceso de civilización, que es explícita en la opinión de que las «sociedades medievales fueron, en comparación con las nuestras, muy violentas» (Elias, 1998: 198). Del mismo modo, el historiador social Marc Bloch argumentó que en la Europa medieval la «violencia llegaba también a lo más profundo de la estructura social y de la mentalidad» (Bloch, 1961: 411). Más recientemente, Steven Pinker (2011: 1) ha escrito un libro que describe el mundo premoderno como «un país extranjero» donde la «brutalidad» estaba «entretejida con la existencia diaria». En esta interpretación, la violencia disminuye con la llegada de la civilización y, en concreto, con el inicio de la modernidad. Pinker (2011: xxi) va más allá y argumenta que «en la actualidad quizás estemos viviendo en la época más pacífica de la existencia de nuestra especie».

Estos diagnósticos sociales tan populares de la violencia son los que se cuestionan en este libro. En particular, la atención se centra en las dinámicas históricas de la violencia organizada, ejemplificadas por fenómenos sociales tales como las guerras, las revoluciones, los genocidios y el terrorismo. Y se argumenta cómo el estudio minucioso de estos fenómenos indica que no han experimentado declive alguno con el desarrollo de la civilización y el advenimiento de la modernidad. Por el contrario, la trayectoria social de la violencia organizada apunta justamente en la otra dirección: a medida que las civilizaciones y los modelos burocráticos de gobierno se desarrollan y se expanden, también lo hace la capacidad organizativa e ideológica de la violencia. Con esto no se pretende argumentar que el desarrollo

organizativo conduzca inevitablemente a la violencia ni que la violencia organizada vaya a continuar con su tendencia ascendente. Hay enormes variaciones históricas y geográficas en la forma en que opera la acción violenta. Además, dado que la violencia no tiene una esencia fija y predeterminada sino múltiples formas de existencia, es extremadamente difícil captar por completo sus transformaciones históricas. Esto también incluye cambiar de actitud respecto al uso de determinadas formas de violencia. Por ejemplo, en la mayor parte de la Europa premoderna y moderna, se consideraba que blasfemar constituía un tipo de crimen más grave que maltratar a la esposa; sin embargo, hoy en día, es justo al revés. Por tanto, mientras nuestros predecesores castigaron severamente los actos blasfemos, considerándolos una forma extrema de violencia contra Dios, nuestros parámetros normativos asignan un valor máximo a la preservación de la integridad corporal.

Gran parte del debate contemporáneo sobre el declive de la violencia surge de la idea de que esta es un fenómeno estable, transhistórico y transcultural. Estos argumentos se basan en la opinión de que la brutalidad y la civilidad son dos fenómenos mutuamente excluyentes que se caracterizan por unos límites fijos construidos alrededor de los aspectos físicos e intencionales de la violencia. Sin embargo, una dicotomía tan rígida resulta demasiado estrecha desde el punto de vista conceptual y demasiado limitada desde el punto de vista histórico. Para explicar el carácter de la violencia, es necesario ubicarla en un contexto histórico, geográfico y social mucho más amplio. Hoy en día, nuestros sistemas legales y morales consideran que tocar deliberadamente el cuerpo (por ejemplo, los pechos o el pene) de una persona que no conocemos es un acto violento/criminal. Al mismo tiempo, las presiones psicológicas graves generadas en el lugar de trabajo o en los sistemas educativos rara vez son calificadas como una

forma de violencia, aunque por lo general tienen consecuencias más profundas para la salud y el bienestar de la persona (es decir, a partir de la persistente inseguridad existencial que a menudo se ve respaldada por los objetivos cada vez mayores de la carga de trabajo, las demandas poco realistas de la vida laboral, el aislamiento social cada vez mayor de los individuos, el impacto de las nuevas formas de vergüenza pública, la falta institucionalizada de empatía fuera de la organización, etc.). En contraste, en el mundo premoderno, el aislamiento social y la vergüenza pública se consideraron formas mucho más graves de coerción que la mayoría de procedimientos de castigo físico. Por ejemplo, como muestra Carrel (2009), en la Inglaterra del siglo ^{xiv} la mayoría de los individuos preferían tener los pies inmovilizados en cepos que pasar un corto periodo de tiempo aislados en la cárcel. O, en general, se consideraba que la expulsión de la aldea era mucho más cruel que la mayoría de lesiones físicas que se infligían como forma de castigo. Todo esto indica que la violencia es un fenómeno social dinámico que cambia a través del tiempo y el espacio. Para comprender mejor estos procesos históricos a largo plazo, es necesario alejarse de la obsesión actual por los conceptos de la violencia centrados en el cuerpo y en los actores. La reinterpretación contemporánea de la acción violenta como un acto exclusivamente material, un hecho físico que implica el uso deliberado de la fuerza sobre el cuerpo, se desarrolla bastante tarde en la historia de la humanidad y, como tal, requiere una contextualización histórica. Hay pocas dudas acerca de que, en las últimas décadas, el orden social moderno se ha centrado excesivamente en las formas corporales de los actos violentos a expensas de todos los demás tipos de violencia. Incluso se podría argumentar que la modernidad tardía se define por el fetichismo del cuerpo, que pasa por el control personal reafirmado a través de la decoración corporal (tatuajes y *piercings*), un consumismo centrado en el cuerpo

o nuestra percepción sobre lo que constituye un ataque al cuerpo. En todos estos casos y en muchos otros, la atención se centra firmemente en los aspectos físicos de la integridad corporal. Si bien las dimensiones físicas de la violencia siguen siendo cruciales para comprender la trayectoria de la violencia organizada, deben complementarse con las formas no materiales y no intencionales de acción violenta. Además, para comprender mejor cómo surgen y aumentan los actos violentos, es crucial reenfocar nuestra atención, pasando de los actos intencionales de agentes individuales o colectivos a acciones no intencionadas de organizaciones sociales que fomentan prácticas violentas (véase el capítulo I).

En este libro se intenta explorar cómo la violencia organizada se transforma a lo largo de la historia de la humanidad. En este contexto se mantiene que, en lugar de experimentar un declive drástico, la mayoría de las formas de violencia organizada han sufrido una importante transición social que supone una mayor capacidad organizativa e ideológica para ejercer la violencia. Esto significa que la violencia se ha transfigurado progresivamente en el poder coercitivo e ideológico de las organizaciones sociales, que han podido utilizar diversas formas de microsolidaridad para extender su alcance y legitimidad. Para comprender totalmente cómo se desarrollan, se expanden y se transforman los poderes ideológicos y coercitivos, es necesario analizar los procesos históricos a largo plazo que han fomentado este cambio. La creciente monopolización estatal del uso legítimo de la violencia, el aumento de las tasas de alfabetización, la educación de masas, la proliferación de los medios de comunicación y la esfera pública, la burocratización de la autoridad y la ideologización masiva han contribuido al replanteamiento de la violencia. Sin embargo, en lugar de observar la extinción de los actos violentos, los últimos tres siglos han sido testigos de un aumento sustancial en la

escala de la violencia organizada. Gran parte de este periodo se ha caracterizado por la expansión gradual de la destrucción masiva, cuyo punto culminante ha sido el siglo xx, con más de 250 millones de víctimas humanas (White, 2012). La mayoría de estas muertes se limitaron a la primera parte del siglo. Sin embargo, las estructuras organizativas e ideológicas que han generado estas víctimas no han sido desmanteladas. Por el contrario, los últimos setenta años han sido testigos del continuo aumento de los poderes coercitivos e ideológicos de las organizaciones sociales: Estados nación, corporaciones empresariales, instituciones religiosas, movimientos sociales o agrupaciones de la sociedad civil. El aumento de esta capacidad organizativa e ideológica ha creado un entorno social en el que, por un lado, las relaciones sociales se pacifican de manera coercitiva y, por otro, dicha pacificación coercitiva proporciona las condiciones para que se produzcan explosiones periódicas de violencia a gran escala.

Este libro tiene como objetivo desarrollar un planteamiento sociológico e históricamente fundamentado que permita analizar la transformación social de la violencia organizada en diferentes contextos históricos y geográficos. Este planteamiento se basa en estudios anteriores (Malešević, 2013a, 2013b, 2013c, 2011, 2010) en los que se intentaba articular un análisis de *longue durée* de la violencia organizada, enfatizando el funcionamiento de tres procesos históricos interconectados: la burocratización acumulativa de la coerción, la ideologización centrífuga y el desarrollo de la microsolidaridad. El objetivo es proporcionar un análisis histórico-sociológico sistemático que rastree las dinámicas sociales de la violencia organizada a través del tiempo y el espacio.

LA COMPOSICIÓN DEL LIBRO

Para entender la relación entre la violencia organizada y la sociedad a lo largo de extensos periodos de tiempo, es necesario definir y contextualizar este concepto ambiguo. De ahí que en el capítulo I se entable un compromiso crítico con los principales enfoques en el estudio de la violencia con miras a desarrollar un concepto teórico y empíricamente sostenible de la violencia organizada. Hay un intento por alejarse de los conceptos dominantes de la violencia, que son demasiado amplios o demasiado limitados. Se mantiene que las definiciones amplias relativizan la violencia, mientras que los conceptos limitados no pueden explicar las formas de acción violenta no corporales y no intencionales. Este debate conceptual se amplía, por lo tanto, para aproximarse de manera crítica a los tres enfoques principales en el estudio de la violencia organizada (Weber, Foucault y Elias). Se evalúan brevemente cada una de las tres perspectivas para identificar sus fortalezas y debilidades y para identificar un espacio analítico en el que se pueda ofrecer una interpretación alternativa de la violencia organizada.

En el capítulo II se proporciona un marco teórico para el estudio de la violencia organizada. Partiendo en cierta medida de la tradición de la sociología histórico-comparativa, se articula una versión del modelo de la *longue durée* que se centra en las dinámicas históricas de la violencia organizada. En concreto, se identifican tres procesos históricos a largo plazo que han podido desempeñar un papel clave en el desarrollo y la transformación de la violencia organizada en los últimos doce mil años: la burocratización acumulativa de la coerción, la ideologización centrífuga y el desarrollo de la microsolidaridad. Este capítulo explica cómo funciona cada uno de estos tres procesos y también cómo se relacionan entre sí en el contexto de la violencia organizada.

Los capítulos III y IV analizan críticamente los ejemplos disponibles sobre la prevalencia de la violencia organizada a

lo largo de la historia de la humanidad. En concreto, el capítulo III explora los restos históricos arqueológicos, antropológicos y documentales para evaluar lo violentos que fueron los primeros humanos. Se mantiene que la violencia organizada se ha desarrollado bastante tarde en la historia de la humanidad y que su proliferación está estrechamente relacionada con la expansión del poder organizativo. Mientras que el capítulo III se centra principalmente en la prehistoria y la historia antigua, el capítulo IV analiza brevemente la transformación de la violencia organizada desde la Edad Antigua hasta la actualidad. En consonancia con el argumento general, se enfatiza que no hay pruebas de que la violencia disminuya con el desarrollo social, el avance de la civilización o la modernidad. Por el contrario, se sostiene que, dado que la violencia organizada está firmemente vinculada con las estructuras organizativocoercitivas e ideológicas, esta se expande mientras estas estructuras siguen creciendo. Los capítulos III y IV ofrecen una visión general; sin embargo, los siguientes cuatro capítulos se centran específicamente en las principales formas de violencia organizada: las guerras, las revoluciones, los genocidios y el terrorismo.

En el capítulo V, se explora la dinámica histórica de la guerra. Se observa la relación entre la guerra y el cambio social y se mantiene que la capacidad organizativa e ideológica cada vez mayor de la guerra ha sido decisiva para sus resultados destructivos y socialmente productivos. En este contexto, la reciente disminución en el número de guerras interestatales y de bajas en primera línea de fuego no se puede interpretar como la desaparición inevitable de la guerra, sino como una forma de avance estructural mediante la cual las guerras quedan integradas organizativa e ideológicamente en la vida cotidiana.

El capítulo VI explora la dinámica histórica de las revoluciones. Tras la revisión crítica de las teorías dominantes de la revolución, se articula una interpretación

alternativa centrada en el papel de la capacidad organizativa, la penetración ideológica y la integración de la microsolidaridad. En este contexto, también se arroja algo de luz sobre las trayectorias desiguales de la experiencia revolucionaria.

Como los genocidios, por lo general, son considerados las formas más extremas de violencia organizada, se analizan sus orígenes sociales y sus trayectorias históricas en el capítulo VII. Aunque la mayoría de las investigaciones sobre los genocidios se centran en las dimensiones legales y éticas, se hace necesario un cambio en estos debates hacia la sociología. Por lo tanto, en este capítulo nos ocupamos de los enfoques sociológicos del genocidio con miras a desarrollar una interpretación de *longue durée* de este fenómeno social.

Aunque el terrorismo genera un número mucho menor de víctimas humanas que otras formas de violencia organizada, suele atraer más atención de la que merece. En el capítulo VIII, se analiza qué es el terrorismo y por qué acapara tanta atención pública. En concreto, se proporciona un análisis crítico de los enfoques sociológicos y no sociológicos más importantes sobre el terrorismo. Se mantiene que si bien los análisis no sociológicos ponen demasiado énfasis en los factores psicológicos, económicos y políticos, los principales planteamientos sociológicos ofrecen explicaciones culturalmente deterministas. En este contexto, se ofrece un enfoque alternativo que explora los actos terroristas desde la perspectiva de los poderes organizativos e ideológicos y de la microsolidaridad.

Dado que la microsolidaridad es considerada como uno de los mecanismos clave para movilizar la acción social, es fundamental examinar cómo funciona este proceso en la práctica. Por lo tanto, en el capítulo IX, se observa más de cerca cómo funciona la cohesión grupal. Se señala que los seres humanos no son criaturas gregarias por naturaleza, y que las dinámicas de grupo implican a menudo un apoyo

organizativo e ideológico. En este capítulo se exploran las dinámicas históricas entre la violencia organizada y la microsolidaridad.

En su ensayo *Sobre la violencia*, Hannah Arendt (1970) distingue claramente entre el poder y la violencia. Ella mantiene que, en lugar de ser un ejemplo extremo de poder, la violencia es antitética al poder: a diferencia del poder, que se genera en la voluntad colectiva y el consentimiento popular, la violencia es la ausencia de poder. En este libro se plantea lo contrario: la violencia colectiva es producto de los poderes organizativos e ideológicos, y a medida que estos poderes crecen y se expanden, también lo hace la capacidad de la violencia organizada. A diferencia de Arendt, que comparte el sueño ilustrado de una realidad social completamente desprovista de violencia, este libro se basa en el argumento de que la violencia es una parte integral e irreductible de la experiencia histórica de la humanidad.

¹ Para ser justos con Spencer, debemos señalar que era más cauteloso que Mill al hablar de la dirección del cambio social, ya que preveía la posibilidad de un cambio histórico desde los modelos industriales a los modelos militantes de organización social.

I. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR «VIOLENCIA ORGANIZADA»?

¿QUÉ ENTENDEMOS POR «VIOLENCIA»?

En la vida cotidiana, el término *violencia* se utiliza para definir situaciones muy diversas. En la mayoría de los casos, se refiere a un tipo particular de acción que tiene consecuencias perjudiciales, pero también puede denotar la ausencia total de acción. Matar deliberadamente o herir físicamente a otro ser humano es algo que casi todo el mundo identificaría como un acto violento. Sin embargo, esta misma etiqueta es utilizada por algunas personas para describir los castigos severos que se imponen a humanos y animales; la destrucción de la propiedad y el hábitat (devastación ambiental); la utilización de palabras particularmente ofensivas o groseras; formas graves de chantaje emocional; y amenazas a la vida, la salud o el bienestar mental. Sin embargo, los actos de omisión, entre los que se incluyen mostrar indiferencia hacia las actividades que generan resultados violentos, no prestar atención al sufrimiento humano o animal o retirar el apoyo a personas extremadamente vulnerables también se han caracterizado como formas de violencia. Además, este término a menudo se aplica a ciertas actividades como, por ejemplo, romper una promesa o un acuerdo (violar un tratado), a las que afectan de manera negativa a los sentidos, como el olfato o el gusto (es decir, «esa comida era repulsiva, violaba mis papilas gustativas»), o a las que

dañan la propia dignidad o imagen («este comportamiento destruye mi autoestima»). Aunque la mayoría de las formas de acción/inacción etiquetadas como violentas se refieren a hechos concretos del pasado o del presente, en algunos casos, esta etiqueta también se utiliza en relación con los hechos futuros («al aumentar las emisiones de CO_2 , estamos destruyendo el futuro de nuestros hijos y nuestros nietos»). El concepto de violencia también se usa de una manera más metafórica, como en «ganar la batalla contra el cáncer», «luchar contra la pobreza» o «librar una guerra contra la corrupción». Dado que este término tiene fuertes connotaciones normativas, también se aplica con frecuencia como una herramienta política que sirve para justificar o deslegitimar medidas concretas. Por ejemplo, en un encuentro deportivo en el que participan dos equipos, uno de los entrenadores puede considerar un placaje fuerte como expresión del trabajo duro y del compromiso de su jugador, mientras que el entrenador del otro equipo puede interpretar ese mismo acto como una provocación violenta deliberada. Asimismo, un incidente en la frontera entre dos Estados enemigos podría provocar una espiral de denuncias entre los dos gobiernos sobre la agresión premeditada de la otra parte.

Todos estos usos e interpretaciones diferentes de lo que constituye la violencia indican que no existen criterios inequívocos y universalmente aceptados para diferenciar un acto violento de uno que no lo es. Esto no quiere decir que deba aceptarse una posición relativista y considerar cualquier acción como violenta o no violenta. Más bien, esta gran variación interpretativa implica que cada acto violento se sitúa en un contexto social e histórico específico y, como tal, depende de percepciones y experiencias sociales concretas. En otras palabras, la violencia es un fenómeno históricamente enmarcado y socialmente dinámico, cuyo significado cambia a través del tiempo y el espacio. Sin

embargo, a diferencia de la «cultura» o los «derechos», que son conceptos extremadamente flexibles que pueden adquirir significados profundamente diferentes, casi mutuamente excluyentes –y así lo han hecho a lo largo del tiempo–, la violencia es un fenómeno dinámico y mucho más constante. Por ejemplo, el concepto *derechos* ha cambiado su significado de manera sustancial a lo largo de la historia: de los derechos heredados de una sola familia («los derechos divinos de los reyes»), al privilegio de un grupo con una categoría de estatus determinada (aristocracia, grandes terratenientes, hombres blancos con propiedades, etc.), para convertirse en una prerrogativa legal de todos los ciudadanos que habitan en un determinado Estado nación. En cambio, el concepto *violencia* no ha sufrido una transformación tan drástica: el hecho de matar a otro ser humano fue considerado un hecho tan violento hace diez mil años como lo es ahora. Sin embargo, el marco social e histórico específico de lo que supone un asesinato en concreto sí ha cambiado sustancialmente. Mientras que, en algunos periodos de la historia, un aristócrata tenía el derecho a quitarle la vida a un campesino que no siguiera las normas, los principios éticos y legales del mundo contemporáneo no dejan espacio a este tipo de actos. Por lo tanto, aunque las interpretaciones históricas de lo que constituye la violencia cambian, este proceso es mucho más lento y más limitado que en el caso de otros muchos fenómenos sociales. Además, la violencia también es diferente en el sentido de que es un concepto gradual: incluye diversas prácticas que varían en escala, magnitud e intensidad del daño físico, moral o emocional. Obviamente, hay una diferencia sustancial entre proferir insultos obscenos contra un persona y quitarle la vida; sin embargo, ambos han sido caracterizados como formas de comportamiento violento. No obstante, esto no quiere decir que esta naturaleza gradual de la violencia sea universal y fija desde el punto de

vista histórico y geográfico. Por el contrario, si se quieren comparar varios órdenes sociales a través del tiempo y el espacio, es evidente que, en algunos contextos, los insultos verbales pueden considerarse mucho más ofensivos y violentos que la muerte de otro ser humano. Por ejemplo, el insulto blasfemo contra la autoridad divina puede suponer de manera instantánea la pena de muerte, mientras que el linchamiento de un blasfemo o un apóstata puede ser considerado un acto virtuoso.

Esta marcada naturaleza contextual, dinámica y ambigua de la violencia ha generado vibrantes debates conceptuales en torno a la pregunta: *¿Qué tipos de acción/inacción constituyen violencia?* Los temas conflictivos han sido fundamentalmente dos: la corporalidad y la intencionalidad de los actos violentos. Mientras que algunos académicos definen la violencia, en términos más estrictos, como el uso intencional de la fuerza física que genera un daño corporal o la muerte (Tilly, 2003; Eisner, 2009; Ray, 2011; Pinker, 2011), otros emplean definiciones más amplias que se centran en el impacto a largo plazo de una determinada acción social que, en última instancia, produce efectos perjudiciales (Scheper-Hughes, 2004; Žiz ek, 2008; Schinkel, 2010; Bourdieu, 1990; Galtung, 1969). Por ejemplo, tanto Eisner (2009) como Tilly (2003) destacan el elemento físico de la experiencia violenta. Para Eisner (2009: 42), la violencia es simplemente «la imposición intencional pero no deseada de un daño físico a otros seres humanos», mientras que para Tilly (2003: 3) los actos violentos deben distinguirse de la actividad no violenta en función de la imposición inmediata de un «daño físico a personas y/u objetos».

En cambio, otros autores argumentan que la violencia no puede reducirse a la dimensión corporal, ya que tanto el dolor físico como el emocional pueden producirse por medios no físicos. La exposición habitual a episodios de humillación severa puede fomentar un comportamiento

suicida; las experiencias prolongadas de miedo y tensión pueden, en última instancia, causar ataques cardíacos; un ambiente de trabajo que genere estrés podría tener repercusiones en el aumento de la violencia doméstica; estar habitualmente expuesto a un ambiente de trabajo peligroso o a alimentos contaminados puede causar enfermedades graves, dolor o incluso la muerte. Scheper-Hughes y Bourgois (2004: 1) insisten en ello: «La violencia también incluye agresiones contra la persona, la dignidad o el sentido del valor de la víctima. Las dimensiones sociales y culturales de la violencia son las que le dan a la violencia su poder y significado».

Además de cuestionar la dimensión física, los investigadores también han debatido la idea de la intencionalidad. Aunque muchos actos de violencia están planeados y calculados, y son premeditados, la mayoría de los desenlaces violentos se producen de manera involuntaria. Por un lado, cuando se analiza un episodio violento, es necesario distinguir entre el motivo de la persona y el resultado de la acción concreta. Como señala Felson (2009) de manera acertada, para explicar adecuadamente los procesos que llevan a la violencia, es importante tener en cuenta a todas las personas involucradas, no solo a las víctimas y a los que observan, sino también a los que la perpetran, ya que sus motivos también varían. En muchos casos, la motivación del autor del acto violento puede no estar vinculada necesariamente a los desenlaces violentos que se producen. Esta cuestión puede ampliarse aún más para diferenciar entre los conceptos legales y sociológicos de la violencia. Si bien los sistemas legales de todo el mundo se centran, por razones obvias, en las víctimas de la violencia y como tales tienen que operar con los significados fijos de lo que constituye un acto violento, la comprensión sociológica de las experiencias individuales y colectivas de la violencia presenta inevitablemente más matices. Mientras que en los